

Guayaquil, Marzo 31 de 1.987

42107

Señor Don
MARCO ARTURO LEON DUEÑAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud. que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EXMARISA, EXPORTADORA DE MARISCOS S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo Ud. ejercerá, conjuntamente con el PRESIDENTE la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía tal como consta del Art. - 19º de los Estatutos constantes de la Escritura Pública de Aumento de Capital Social y Reforma Integral de Estatutos otorgada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 22 de Enero de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Marzo del mismo año.

Previa a esta Reforma de Estatutos la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía era ejercida indistintamente por el Presidente y el Gerente de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 25 de Enero de 1.985, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Febrero del mismo año, de fojas 2.369 a 2.400, número 176 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.356 del Repertorio.

Atentamente,

Cecilia Gallegos
Cecilia Gallegos de Idrovo
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía Exmarisa, Exportadora de Mariscos S.A. para el cual he sido designado.- Guayaquil, Marzo 31 de 1.987.

Marco Arturo Leon Dueñas
MARCO ARTURO LEON DUEÑAS

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombra

miento de Gerente General a foja 13.584, número 2.712 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.167 del Repertorio.- Archivándose los Comprobantes de Pago por Impuestos de Registro i Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril diez de mil novecientos ochenta i siete.- El Registrador Mercantil.-

~~AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil~~

